

ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NO. LPL-SCC-AMBU 20/2022 "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS 2022" DE LA AGENCIA METROPOLITANA DE BOSQUES URBANOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA.

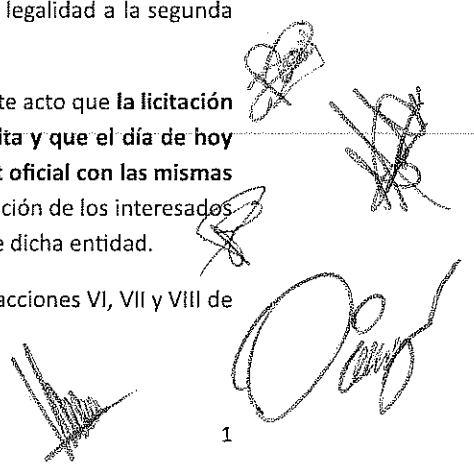
En la ciudad de Zapopan, Jalisco siendo las 09:45 horas del día 10 de noviembre del año 2022, ante los participantes y testigos que al calce firman, y que se anexa a la presente acta la lista de asistencia correspondiente y en base a lo dispuesto a la fracción II del artículo 14 de las POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS PARA LA ADQUISICIÓN, ENAJENACIÓN, ARRENDAMIENTO DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO AGENCIA METROPOLITANA DE BOSQUES URBANOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA así como el Artículo 65 de la LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS se procede a desarrollar el acto de presentación y apertura de proposiciones de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NO. LPL-SCC-AMBU 20/2022 "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS 2022" DE LA AGENCIA METROPOLITANA DE BOSQUES URBANOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, en presencia de la L.C.P. Emerita Torres Pérez quien funge como Titular del Órgano Interno de Control de la Agencia Metropolitana de Bosques Urbanos del Área Metropolitana de Guadalajara, así como del L.C.P. y M.I. Miguel Ángel González Villa y el L.C.P. Christian Fernando Pérez Vargas quienes asisten en representación del Área Requirente y el de la voz Lic. José Ramón Melgoza García, en representación de la Unidad Centralizada de Compras así como las personas representantes de cada empresa licitante que se encuentran presentes en este momento.

De conformidad a lo señalado en las bases de la Licitación en la que se estableció como fecha límite el día 10 de noviembre del presente año 2022 a las 09:45 horas, con sus previos quince minutos considerando su debido registro de asistencia para la presentación y apertura de propuestas por parte de los licitantes interesados en participar en el asunto que nos ocupa, de las cuales revisando la lista de asistencia se aprecia que asisten 02 dos personas licitantes quienes presentan su sobre cerrado cada uno en representación de las empresas denominadas , **Asia Oriental Motors, S.A. de C.V. Sucursal Las Fuentes y Asia Oriental Motors, Sucursal Galerías, S.A. de C.V. y S.A. de C.V.**

En este momento se declara desierta la licitación toda vez que se expone que concurren dos participantes, ambos vienen de la misma empresa bajo la misma Razón Social de diferentes sucursales, por lo que no es posible llevar a cabo la licitación y en su caso la adjudicación de los bienes, haciendo mención de que no se reciben las propuestas presentadas en sobre cerrado, a fin de dar mayor transparencia y legalidad a la segunda vuelta a la licitación.

En este momento, se les informa a los asistentes del presente acto que **la licitación se volverá a realizar con sus propias condiciones de segunda vuelta y que el día de hoy quedarán publicadas las bases de la misma en el portal de internet oficial con las mismas características agregando "Segunda vuelta"** y que estarán a disposición de los interesados tanto en las oficinas del organismo como en la página de internet de dicha entidad.

Lo anterior de conformidad con el artículo 72, numeral 1 fracciones VI, VII y VIII de la Ley de Compras:



“1. Los procesos de adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios, cuyo monto de operación no exceda lo expresamente señalado para tales fines en el Presupuesto de Egresos autorizado para el ente público, podrán realizarse sin la concurrencia del Comité correspondiente, bajo la conducción de la unidad centralizada de compras del ente de acuerdo al procedimiento siguiente:

...

VI. Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de dos propuestas susceptibles de analizarse técnicamente;

VII. En caso de que no se presente el mínimo de propuestas señalado en el punto anterior, se deberá declarar desierta la licitación; y...”

Por no haber más asuntos que tratar en la presente se da por terminado el acto de apertura de propuestas y se levanta la presente acta para los efectos a que haya lugar siendo las 10:40 horas del día 10 de noviembre del año 2022, en la ciudad de Zapopan, Jalisco específicamente en la sala de juntas de del Parque Metropolitano Guadalajara, en presencia de todos los firmantes:

Lic. José Ramón Melgoza García
Unidad Centralizada de Compras

L.C.P. Emerita Torres Pérez
Titular del Órgano Interno de Control

L.C.P y M.I. Miguel Ángel González Villa
Representante del área Solicitante

L.C.P. Christian Fernando Perez Vargas
Representante del área Solicitante

Por las empresas licitantes:

Angel Fernando Ramirez Ocejo
Asia Oriental Motors SA de CV. Soc. Gobierno


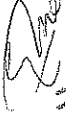



Nombre completo, firma y empresa representada

Jorge Octavio Vermosillo Ramirez
Asia Oriental Motors SA de CV. Soc. Fuentes

Nombre completo, firma y empresa representada

LISTA DE ASISTENCIA AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL-SCC-AMBU 20/2022
 "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS 2022" DE LA AGENCIA METROPOLITANA DE BOSQUES URBANOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA.

Zapopan Jalisco a 10 de noviembre del año 2022.

No.	Entidad o Empresa	Nombre completo	Firma
1	Agencia Metropolitana de Bosques Urbanos	José Ramón Velgoza Gracia	
2	Órgano Interno de Control AMBU	Emerita Torres Pérez	
3	Asia Oriental Motors SA de CV. Jose Octavio Hermosillo Ramirez	Jose Octavio Hermosillo Ramirez	
4	Angel Ramirez Orozco Soc Galerias Asia Oriental Motors SA de CV.	Angel Fernando Ramirez Orozco	
5	AGENCIA METROPOLITANA DE BOSQUES URBANOS	CHRISTIAN FERNANDO PEREZ VALEAS	
6			
7			
8			
9			
10			